



corsant

Corporación Santandereana
de Cultura y Turismo Sostenible

Floridablanca, julio 23 de 2025.

Señores

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Dirección

Celular:

Ciudad.

Correo: xxxx@xxxx.xxx

REF: Invitación a presentar propuesta para "Invitación a presentar propuesta para la prestación de servicio de instalación de una red de comunicación en fibra óptica con energía solar para las estaciones de bombeo del Parque Nacional del Chicamocha."

Cordial Saludo:

Por medio de la presente, la Corporación Santandereana de Cultura y Turismo Sostenible se permite invitarlo a presentar propuesta para "PRESTAR SERVICIO DE INSTALACIÓN DE UNA RED DE COMUNICACIÓN EN FIBRA ÓPTICA PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA Y ALARMA EN LAS ESTACIONES DE BOMBEO DEL ACUEDUCTO DEL PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOGA DE LA CORPORACION SANTANDEREANA DE CULTURA Y TURISMO SOSTENIBLE.", de acuerdo con las siguientes condiciones técnicas y económicas:

1. OBJETO CONTRACTUAL

"PRESTAR SERVICIO DE INSTALACIÓN DE UNA RED DE COMUNICACIÓN EN FIBRA ÓPTICA PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA Y ALARMA EN LAS ESTACIONES DE BOMBEO DEL ACUEDUCTO DEL PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOGA DE LA CORPORACION SANTANDEREANA DE CULTURA Y TURISMO SOSTENIBLE."

2. ALCANCE DEL OBJETO O DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO

El oferente para el cumplimiento del objeto contractual deberá ceñirse a la ejecución del siguiente ALCANCE: Montaje e instalación de una red de fibra óptica aérea de 4.000 metros sobre servidumbre de CORSANT en 33 postes y 500 metros adicionales por cajas de paso hasta el nodo principal. Se pondrán en funcionamiento 26 equipos de CCTV en cinco puntos (Tanques 16-19 y bocatoma del río Chicamocha). Todos los equipos tendrán respaldo de energía y se instalará una central de monitoreo de cámaras para vigilancia continua. 1) Red de Comunicación: adquisición e instalación por metro de red fibra óptica, accesorios mano de obra red pasiva con pruebas de puntos fijos. 2) Adquisición de batería, controlador, microcontrolador, monitor estado de carga y descarga en tiempo real, kit de protección DPS puesta a tierra y breaker, accesorios, herrajería, montaje y configuración. 3) Sistema de circuito cerrado de videovigilancia con alarma: adquisición de cámara hikvision fija tipo exterior, cámara hikvision PTZ, NVR 32 puertos, controlador analógico para DVS, kit de alarma inalámbrica AX pro con sensor de movimiento, sensor magnético y pulsador, mano de obra, accesorios, instalación y configuración.

3. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

El lugar de ejecución del contrato y la supervisión será en el Parque Nacional del Chicamocha, Km. 54 vía Bucaramanga - San Gil.



corsant

Corporación Santandereana
de Cultura y Turismo Sostenible

4. PRESUPUESTO

El valor del contrato se estima en la suma TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS (\$358.601.213) M/CTE.

ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Fibra óptica Adss spam 400 de 24 h herrajería, accesorios red pasiva con prueba de puntos fijos	4.500 metros		
2	Switch 24 puertos PoE+ Con 4 SFP Gigabit	5		
3	Módulos 20 km mono modo bidireccional	12		
4	Enrutador con 12 puertos SFP+ de 10 G y 2 puertos SFP28 de 25 G de Mikrotik	1		
5	Punto de acceso ruje exterior	5		
6	Rack gabinete de piso 24 Ru (120x60x60) con accesorios 2 bandejas, organizadores, 2 ventiladores, regla de tierra tornillería	5		
7	Cámara hikvision fija tipo exterior Bala Ip 6mp, Lente Motorizado	14		
8	Cámara hikvision PTZ 4 MP	5		
9	NVR 32 puertos 8K hikvision con 2 discos de 2 teras	1		
10	Kit de alarma inalámbrica ax pro con 1 sensor de movimiento, 1 sensor magnético y pulsador	5		
11	Kit inversor hibrido de 1 kva con batería de 100 amp	6		
12	Accesorios			

Tabla 1: Artículos a adquirir para la instalación de red de comunicación, sistema de energía solar y sistema de circuito cerrado de vigilancia.

ITEM	SERVICIO	VALOR
1.1	Servicios de instalación, montaje y configuración de red estructurada en fibra óptica y sistema de circuito cerrado de cámaras de seguridad.	

Tabla 2: Servicios para la instalación, montaje y configuración.

5. FORMA DE PAGO

El valor del contrato será por la suma propuesta por el futuro CONTRATISTA., los cuales el CONTRATANTE pagará de la siguiente manera: un anticipo del cincuenta por ciento (50%) sin incluir IVA, una vez se firme el Acta de Inicio con la presentación de cuenta de cobro, certificado de contador o revisor fiscal donde acredite que la empresa se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal, presentación de un informe donde indique en qué se va a invertir el anticipo. Y el pago total una vez se reciba a satisfacción el servicio, presentando factura, certificado de contador o revisor fiscal donde acredite que la empresa se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal del mes e que se prestó el servicio.

NOTA: DEDUCCIONES: El futuro CONTRATISTA autoriza a la Corporación Santandereana de Cultura y Turismo Sostenible realice todos los descuentos tributarios que por Ley haya lugar.

6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- ✓ Desarrollar y cumplir el objeto del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente contrato, incluyendo lo expuesto en la propuesta.



corsant

Corporación Santandereana
de Cultura y Turismo Sostenible

- ✓ El CONTRATISTA se compromete a responder por todos y cada uno de los documentos, insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, por lo que los mismos quedaran a cargo de éste y responderá con ellos, autorizando que el valor del mismo sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato..
- ✓ Desplegar la totalidad de sus capacidades técnicas, sus conocimientos intelectuales y su asistencia personal a las actividades propias del objeto social del CONTRATANTE, actividades administrativas en las que éste intervenga.
- ✓ Realizar las actividades contenidas en la propuesta económica y técnica presentada por el futuro CONTRATISTA
- ✓ Desarrollar las actividades propias del Objeto y Alcance del contrato.
- ✓ El CONTRATISTA se compromete a rendir informes escritos por medio físico o virtual sobre las actuaciones desarrolladas siempre que así lo solicite el CONTRATANTE, en todo caso, dichos informes serán presentados previamente a las cuentas de cobro.
- ✓ Cumplir con lo estipulado en la Cláusula Primera de este contrato, dejándose en el futuro contrato expresa constancia de lo allí escrito que la existencia de directrices básicas de lo que se requiere con este contrato no serán órdenes ni implicará subordinación que haga suponer la existencia de una relación laboral.
- ✓ Reunirse con el CONTRATANTE o con la persona delegada por la dirección ejecutiva cada vez que éste lo considere necesario.
- ✓ Guardar estricta reserva de todo cuanto llegue a su conocimiento en desarrollo del presente contrato, cuya comunicación a otras personas pueda causar perjuicios a la CORPORACION.
- ✓ Presentar cuenta de cobro y/o factura con certificado de contador o revisor fiscal donde acredite que la empresa se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal, presentar informe del anticipo.

7. DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA.

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato:

- ✓ Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
- ✓ Antecedente judicial del representante legal.
- ✓ RUT actualizado.
- ✓ Cámara de Comercio actualizada.
- ✓ Antecedentes disciplinarios del representante legal.
- ✓ Antecedentes disciplinarios de la empresa.
- ✓ Antecedentes fiscales del representante legal.
- ✓ Antecedentes fiscales de la empresa.
- ✓ Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.
- ✓ Certificado de contador o revisor fiscal donde se acredite estar al día con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.

8. PLAZO

8.1 Plazo para presentar oferta

El término previsto para presentar la oferta no podrá ser superior a dos (2) días hábiles a partir del recibido de la presente invitación.



corsant

Corporación Santandereana
de Cultura y Turismo Sostenible

8.2 Plazo de ejecución del contrato

El plazo para la ejecución del objeto contractual se estima en DOS (2) MESES contados a partir de la fecha estipulada en el Acta de Inicio.

La vigencia del contrato será la misma del Plazo de Ejecución.

9. CLAÚSULA PENAL:

Si llegase a suceder el evento de incumplimiento total de las obligaciones a cargo de la CONTRATISTA o del CONTRATANTE o de terminación anticipada al vencimiento del plazo, la PARTE incumplida o quien lo termina deberá pagar a la otra lo que falte para la terminación del contrato, y que podrá cobrarse previo requerimiento con base en el presente documento, que prestará mérito ejecutivo para tal fin.

10. GARANTIAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO.

ITEM	AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
1	Póliza de Buen Manejo y Correcta inversión del Anticipo	Equivalente al cien por ciento (100%) del monto pagado de forma anticipada, sin incluir IVA	Vigente hasta la fecha de liquidación del contrato
2	Cumplimiento de las obligaciones	Surgidas del contrato incluyendo la del pago de perjuicios causados con el incumplimiento, equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Tiempo del contrato y tres (3) meses más
3	Calidad del servicio	La misma debe cubrir un monto equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato	Tiempo del contrato y seis (6) meses más
4	Pago de salarios, indemnizaciones y prestaciones sociales	Por un valor igual al diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual al término de duración del contrato y 3 años más, para garantizar el pago de los salarios, prestaciones sociales, vacaciones e indemnizaciones del personal que ocupe en la ejecución del presente contrato

11. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para el presente proceso de selección se tendrá en cuenta el precio, la experiencia en la realización de contratos con objeto igual o similar, servicio posventa, los cuales deberán ser presentados con la propuesta.

12. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta se podrá presentar en el plazo establecido a través del correo electrónico f.orozco@parquesdesantander.com o en físico en la oficina administrativa de la Corporación área de Contratación, kilómetro 1, vereda Casiano Bajo Hacienda la Esperanza (antigua Cervecería Cláusen) PBX: 618 55 13 Floridablanca- Santander.

Cordialmente,


URIEL FERNANDO MENDOZA ARENAS
Director Ejecutivo

Proyectó:	Fernanda Orozco Murcia	
Revisó aspectos técnicos:	Ing. Carlos A. Ortiz	
Revisó Aspectos Administrativos:	Abg. Ayda Disney Carrillo R.	
Revisó Aspectos Jurídicos:	Abg. Iván Fernando Carreño B.	